



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0434/2009 APELACION DIVORCIO VOLUNTARIO Leon Ramirez Veronica. VS Ramos Angulo Miguel Angel.	Auto De Fecha: 28 De Enero De 2019.- Tengase A V. L. R. Promoviendo Recurso De Apelacion, Con La Copia Simple Del Escrito De Expresion De Agravios., Corrase Traslado A La Parte Contraria, Para Que Lo Conteste Dentro Del Termino De Seis Dias, Se Tiene Por Señalado El Domicilio Que Menciona Para Recibir Notificaciones.
EXP . 1306/2018 ALIMENTOS Silvia Adriana Tellez Bonilla. VS Yoni Martin Miranda Roman.	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Tengase A La Ocurante Proporcionando El Numero De Cuenta, Clave Interbancaria, Para Que Se Deposite La Pension Alimenticia Decretada, En Consecuencia, Se Ordena Girar Oficio Al Representante De Fucicura Automotive Mexico Puebla, S.a. De C.v., Para Que Ponga A Disposicion De La Señora L. G. R. A., Las Cantidades Descontadas Al Demandado, Por Concepto De Pension Alimenticia. Por Otra Parte, Es Necesario Que Se Practique Un Estudio Socioeconomico Tanto A Las Partes Como A La Acreedora Alimentista, En Consecuencia, Se Ordena Girar Oficio A La Procuraduria De Proteccion De Los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes Y Director De Asistencia Juridica Del Sistema Estatal Del Desarrollo Integral De La Familia De Pueba, A Fin De Que Proporcione A Esta Autoridad, Nombre Del Trabajador Social Que Practicara El Estudio Socioeconomico, Dia Y Hora Que Se Practicara, Demas Señalados En Este Auto. Una Vez Que Conste En Autos El Informe Del Director De Asistencia Juridica Del Sistema Estatal Del Desarrollo Integral De La Familia De Puebla, Y Notificada Las Partes, Se Les Requiere, Para Que Otorguen Al Personal Del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia, Todas Las Facilidades Para El Desahogo De La Investigacion Ordenada, El Dia Y La Hora Que La Institucion Antes Indicada Señale; De No Cumplir Con Lo Aqui Ordenado Se Haran Acreedores A Una Multa De Cien Unidades De Medida Y Actualizacion.
EXP . 0742/2013 ALIMENTOS Zully Garcia Santin. VS Juventino Vazquez Juarez.	Auto De Fecha: 5 De Febrero De 2019.- Digasele A La Ocurante, Que Una Vez Que Comparezca A Ratificar Su Escrito, Se Acordara Lo Procedente.
EXP . 1458/2018 ALIMENTOS Mauro Rodriguez Cardoso. VS Angel Gaona Mendez.	Auto De Fecha: 23 De Enero De 2019.- Toda Vez Que Ha Transcurrido El Termino De Doce Dias Para Que La Demandada Diera Contestacion A La Demanda Instaurada En Su Contra, Sin Que Haya Hecho Manifestacion Alguna Al Respecto, Se Le Tiene Por Contestada En Sentido Negativo; En Consecuencia Se Ordena Proveer Las Pruebas Ofrecidas Por La Actora En Los Termino Siguietes: Prueba Documental Publica.- Pruebas Documentales Publicas Numeros Uno, Y Dos.- Testimonial.- Presuncional.- Se Fija Como Fecha Para La Audiencia De Recepcion De Pruebas, Alegatos Y Citacion

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 11/02/19

C. DILIGENCIARIO

Lic. Juan Arturo Toxqui Zaleta

Página 1



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Para Sentencia, Las Nueve Horas Del Dia Cinco De Marzo Del Año Dos Mil Dieicinueve.
EXP . 0352/2017 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- En Relacion A Las Manifestaciones Vertidas Por El Ocurante, Mediante Su Ocurso De Veintinueve De Enero De Esta Anualidad, Se Le Hace De Su Conocimiento Que Se Desecha De Plano Su Escrito, Ello En Atencion Que De Las Constancias Que Integran El Expediente, Se Advierte Que El Promoviente No Es Parte Procesal Dentro Del Presente Juicio.
EXP . 0054/2018 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Digasele A La Ocurante Que Se Desecha El Escrito De Cuenta Por No Ser Parte Dentro El Presente Juicio.
EXP . 1064/2017 RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO vs	Auto De Fecha: 23 De Enero De 2019.- Sentencia. Primero.- Esta Autoridad Ha Sido Competnte Para Conocer El Presente Juicio De Rectificacion De Acta De Nacimiento. Segundo.- Las Actoras, Si Probaron Su Accion De Rectificacion De Acta De Nacimiento. Tercero.- Se Autoriza Por Enmienda La Rectificacion Del Acta De Nacimiento. Cuarto.- Ejecutoriada Que Sea Esta Sentencia, Se Ordena Girar Oficio Al Director Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De La Entidad, Y Al Juez Del Registro Del Estado Civil De Personas De San Francisco Totimehuacan. A Fin De Que Se Sirva Efectuar La Rectificacion Del Acta De Nacimiento.
EXP . 0906/2018 RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO Rosa Maria Velez De Jesus. . . vs	Auto De Fecha: 14 De Enero De 2019.- Sentencia. Primero.-esta Autoridad Ha Sido Competente Para Conocer El Presente Juicio De Rectificacion De Acta De Nacimiento. Segundo.- La Parte Actora, Probo Su Accion De Rectificacion De Acta De Nacimiento, Sin Que Los Demas Comparecieran A Juicio. Tercero.- Se Autoriza Por Enmienda La Rectificacion Del Acta De Nacimiento. Cuarto.- Ejecutoriada Que Sea Esta Sentencia Se Ordena Girar Oficio Al Director Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De La Entidad, Y Al Juez Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De Paso Nacional, Tlachichuca, Puebla, A Fin De Que Se Sirva Efectuar La Rectificacion Del Acta.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 11/02/19

C. DILIGENCIARIO

Lic. Juan Arturo Toxqui Zaleta

Página 2



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1990/2018 RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO Jose Alejandro Roberto VS Carvajal Rodriguez.	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Tengase A La Ocurante, Agrese A Los Presentes Autos El Escrito De Cuenta Y Anexo De Acuse De Oficio, El Mismo Que Se Manda Agregar Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar.
EXP . 1616/2018 INTESTAMENTARIO Gloria Garcia Morales. VS Maria Del Rosario Campos Garcia. Maria Eloisa Campos Garcia. Juan Carlos Campos Garcia.	Auto De Fecha: 30 De Enero De 2019.- Toda Vez Que Ha Transcurrido El Termina A Los Interesados Para Apersonarse Al Juicio, Sin Que Nadie Lo Hiciera, En Consecuencia Se Ordena Poner Los Autos A La Vista De Las Partespor Termina De Conco Dias A Fin De Que Se Impongan De Todo Lo Actuado.
EXP . 0484/2018 INTESTAMENTARIO Yolanda Allende Sedeño. VS	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Se Ordena Poner Los Autos A La Vista De La Agente Del Miniisterio Publico, Presuntos Herederos Y Todo Interesado, Para Que Dentro Del Termina De Cinco Dias Se Impongan A Todo Lo Actuado.
EXP . 1736/2018 INTESTAMENTARIO Gloria Leyva Ramon. VS	Auto De Fecha: 1 Defebrero De 2019.- Digasele Al Ocurante Que Debera Estarse A Lo Ordenado Por Auto De Fecha Diecisiete De Enero De Dos Mil Diecinueve.
EXP . 1164/2012 INTESTAMENTARIO Ferrer Marin Ernesto VS Vinicio. Ferrer Marin Fernando Manuel. Ferrer Marin Carlos Jorge. Ferrer Marin Emma Luz. Ferrer Marin Claudia Esther. Ferrer Flores Ernesto.	Auto De Fecha: 5 De Fecbrero De 2019.- Como Lo Pide La Ocurante, Mediante Oficio Remitase Los Autos A La Notaria Publico Numero Cincuenta Y Dos De Este Distrito Judicial De Puebla. Por Otra Parte, Tengase A La Ocurante Separandose De La Presecucion Del Presente Juicio.
EXP . 0746/1993 INTESTAMENTARIO Ernestina Arroyo Bello. VS	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Se Desecha El Escrito De Cuenta Por No Ser Parte Dentro Del Presente Juicio.
EXP . 1462/2017 INTESTAMENTARIO VS	Auto De Fecha: 5 De Febrero De 2019.- Se Ordena Girar Oficio Al Organo Publico Desconcentrado Del Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Estado, A Fin De Que Informe A Esta Autoridad, Lo Señalado En Este Auto.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 11/02/19

C. DILIGENCIARIO

Lic. Juan Arturo Toxqui Zaleta



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Auto De Fecha: 5 De Febrero De 2019.- Se Ordena Girar Oficio Al Organismo Publico Desconcentrado Del Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Estado, A Fin De Que Informe A Esta Autoridad, Lo Señalado En Este Auto.
<p>EXP . 0280/2017 INTESTAMENTARIO</p> <p style="text-align: center;">VS</p>	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Tengase Al Registrador Publico De La Propiedad De Pueblas, Manifestando Que No Se Encontro Registro De Bienes Inmuebles A Nombre De A. A. R., Se Da Vista A Los Interesados Por Terminado De Tres Dias Manifiesten Lo Que A Su Derecho Convenga.
<p>EXP . 0708/2018 GUARDA Y CUSTODIA</p> <p>Karla Ivonne Nepomuceno VS Cruz Fernando Bailon Aguila. Gomez.</p>	Auto De Fecha: 24 De Septiembre De 2018.- Sentencia.- Primero Esta Utoridad Fue Competente Para Conocer Y Fallar En Primera Instancia. Segundo La Parte Actora Si Probo Su Accion Ejercitada, El Demandado No Oposo Exepciones. Tercero Se Concede La Guarda Y Custodia De La Menor A La Su Madre Karla Ivonne Nepomuceno Aguila. Cuarto No Se Hace Condenacion De Gastos Y Costas.
<p>EXP . 1562/2017 GUARDA Y CUSTODIA</p> <p>Margarita Lopez VS Pablo Cermeño Ortiz. Fernandez.</p>	Auto De Fecha: 12 De Noviembre De 2018.- Sentencia.-primero Esta Autoridad Fue Competente Para Conocer Y Falla R Del Presente Procedimiento. Segundo La Parte Actora Probo Su Accion En Tanto El Demandado No Comparecio A Juicio. Tercero Se Decreta En Favor De La Parte Actora En Su Caracter De Madre La Guarda Y Custodia De Su Menor Hijo De Iniciales O.a.c.l. Cuartosin Que Se Provea Sobre El Derecho De Visita Y Correspondencia En Tre El Menor Y Su Progenitor, Ante El Desinteres Del Ultimo. Quinto Se Estima Justo No Condenar A Ninguna De Las Partes Al Pago De Gastos Y Costas Causadas Por La Ramitacion Del Presente Juicio.
<p>EXP . 1678/2018 GUARDA Y CUSTODIA</p> <p>Jesus Leonardo Manig VS Marisol Espinoza Linares. Villegas.</p>	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Tengase A La Director Del Servicio Medico Legal Y Forense Del Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Designando Como Perito En Psicologia A La Letrada, Quien Aceptara El Cargo Conferido El Dia Y Hora Que Se Señale Para La Jusnta De Aveniencia. Asi Mismo, Requerase Al Señor J. L. M. V., Para Que Proporcione El Domicilio De M. E. L., Para Estar En La Posibilidad De Notificarle El Auto De Fecha Diecisiete De Octubre De Dos Mil Diecinueve.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 11/02/19

C. DILIGENCIARIO

Lic. Juan Arturo Toxqui Zaleta



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1330/2018 GUARDA Y CUSTODIA Ariadna Amado Lopez. VS Francisco Isaac Castillo Cooper.	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Tengase Al Director Del Juzgado Calificadores De La Sindicatura Del Heroico Ayuntamiento Del Municipio De Puebla, Rindiendo El Informe, Respecto De Que No Encontro Datos De Registro A Nombre De F. I. C. C., Por Lo Que Requiere Sean Proporcionados Los Datos Que Manifiest. En Consecuencia Se Da Vista A Los Interesados Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias Manifiesten Lo Que A Su Derecho Corresponda.
EXP . 1334/2018 OTROS Maria Del Carmen Perez Abriz. VS Jose Luis Gatica Ramos.	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Tengase A La Ocurante, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden, Por Lo Que Se Ordena Agregar El Informe En Virtud De Que Con Fecha Tres De Diciembre De Dos Mil Dieciocho Se Dicto La Sentencia Correspondiente.
EXP . 0204/2017 OTROS VS	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Como Lo Solicita La Ocurante, Expidase A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Asunto, Para Tal Efecto Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina.
EXP . 1176/2001 OTROS VS	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Tengase Al Registrador Publico De La Propiedad De Puebla, Informando, Que No Se Encontraron Datos De Registro De Bienes Inmuebles A Nombre De M. A. M., Se Ordena Dar Vista A Los Interesados Por Termino De Tres Dias Manifiesten Lo Que A Su Derecho Convenga.
EXP . 1804/2018 OTROS Vivian Barquet Sacre. VS Juan Ramon Rugarcia Cisneros.	Auto De Fecha: 1 De Febrero De 2019.- Atento A Que J. R. R. C., No Produjo Contestacion A La Demanda Instaurada En Su Contra; En Consecuencia, Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista De La Suscrita Para Que Dicte La Resolcuion Procedente.
EXP . 1566/2018 OTROS Berenice Santamaria Calderon. VS Fabian Ismael Melendez.	Auto De Fecha: 10 De Enero De 2018.- Sentencia. Primero.- Esta Autoridad Fue Competente Pra Conocer Del Presente Juicio. Segundo.- Se Aprueba En Todas Y Cada Una De Sus Partes El Convenio Celebrado Entre Las Partes, Y En Caso De Incumplimiento Del Referido Convenio Por Alguno De Ellos, A Peticion De Parte Interesada, Se Procedera A Su Ejecucion.tercero.- Se Declara Disuelto El Vinculo Matrimonial Que Une A Las Partes, Quedando Ambos Conyuges En Aptitud De Contraer Nuevas Nupcias. Cuarto.- Ejecutoriada Que Sea

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 11/02/19

C. DILIGENCIARIO

Lic. Juan Arturo Toxqui Zaleta

Página 5



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Esta Sentencia, Se Ordena Girar Exhorto Al Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Tlaxcala, A Su Vez Lo Remita Al Juez De Lo Familiar Competente En Turno, De San Isidro Buen Suceso, San Pablo Del Monte, Tlaxcala, Para Que Proceda A Realizar Lo Conducente En El Libro Original.

EXP . 1002/2018

OTROS

Jose Alfredo Martinez
Zamora.

VS Jaime Tenorio Ramos.

Auto De Fecha: 29 De Enero De 2019.- Es Procedente La Aclaracion De La Diligencia De Fecha Veintiuno De Septiembre De Dos Mil Dieciocho, Respecto A Que La Citada Fecha Es Erronea, Siendo Lo Correcto En Fecha Uno De Octubre De Dos Mil Dieciocho, Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar. En Consecuencia A Lo Anterior, Se Ordena Girar Oficio Al Director Del Registro Del Estado Civil De Las Persona De Puebla, Y Al Juzgado Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De San Francisco Totimehuacan, Puebla, Para Que Proceda A Realizar Lo Conducente En El Libro Original.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 11/02/19

C. DILIGENCIARIO

Lic. Juan Arturo Toxqui Zaleta